comprobacion tambien este concejo [illegible] de
luego nombraron a los señores [illegible] Fernando
del Almarza y Juan [illegible] alcaldes por
comisarios [illegible]
con la [illegible]
[illegible] de los señores [illegible]
que manden a los dos ministros de
esta villa que [illegible]
[illegible] dan comision y poder [illegible]
[illegible] de Bartholome [illegible]
[illegible] nombra [illegible] depositario
para este [illegible] notifique
lo acete y cumpla [illegible]

Asimismo dixeron [illegible]
la villa [illegible]
[illegible] de Domingo [illegible]
[illegible] con comision [illegible]
[illegible] de los [illegible]
[illegible] sobre [illegible]
[illegible] el plazo para
[illegible] señores [illegible]
[illegible] Don Martin [illegible]
[illegible]
[illegible] para que [illegible] por
lo demas [illegible] favorable

Libranza — A 7 de febrero de 1667 años cum- plio el primer año a 7 de febrero de 1668 —

[illegible] de los [illegible]
contaduria [illegible] Antonio
Camora [illegible]
a [illegible] de febrero del año pasado
de [illegible] por
su [illegible] de
[illegible] Reales [illegible]
[illegible] libranza [illegible]
[illegible] Reales [illegible]
[illegible] pagado